

ACCIONES DE GESTION:

AMBAS FORMACIONES, CON CARÁCTER GENERAL Y PRIORITARIO SE COMPROMETEN:

- A.- **Trabajar con total transparencia y honradez**, como mejor política.
- B.- **Fomentar políticas públicas**, orientadas al desarrollo urbano que corrijan los desequilibrios entre residencia y trabajo.
- C.- **Gestionar de manera eficaz y eficiente**, en todo momento, nuestros propios recursos.
- D.- **Aumentar los recursos** para una buena información a todos nuestros vecinos, implicándoles en la gestión Municipal.
- E.- **Impulsar la participación social**, a través de las diferentes asociaciones de la localidad, en todos los ámbitos.
- F.- **Recuperar la confianza** de los ciudadanos en las instituciones, especialmente en la nuestra, con nuestro comportamiento.
- G.- **Reivindicar** cuantas acciones sean necesarias, y en los ámbitos que corresponda, todas aquellas materias sin competencia Municipal.

POR TANTO NUESTRO TRABAJO IRA ENCAMINADO Y DE FORMA INMEDIATA A:

EN MATERIA DE ECONOMIA Y EMPLEO

- **CONSEGUIR**, que el Presupuesto Municipal próximo busque la línea a realizar de eficiencia en la gestión y **EQUILIBRIO ECONÓMICO**, con la demanda del aumento de los ingresos necesarios, que proceden de la Administración General del Estado y real para la gestión Municipal, **SIN AUMENTAR LA PRESIÓN FISCAL DE LOS VECINOS**.
- **REALIZAR**, los estudios necesarios para que las diferentes Ordenanzas Fiscales se adecuen a la realidad de los servicios ofrecidos y que las mismas sean mas progresivas.
- **ADECUAR LA EXTRUCTURA MUNICIPAL** y de la relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, con la consolidación de los mismos y con una mejor adaptabilidad, que consiga dar mayor y mejor servicio a los ciudadanos.
- **MEJORAR Y AGILIZAR LAS RELACIONES ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LOS CIUDADANOS**, además de fomentar y facilitar el uso de las nuevas tecnologías de la información como proceso de modernización tecnológica Municipal.
- Continuar con las políticas de empleo llevadas a cabo hasta ahora, en materia de formación.
Poner en marcha un plan de empleo, inmediato, dirigido desde los Servicios Municipales y dotado con la financiación necesaria.
Participar activamente en la Mesa Local de Empleo, como método de participación.

EN URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y TRANSPORTE

- **CONSEGUIR UN CASCO URBANO EQUILIBRADO Y EQUIPADO** al mismo tiempo que homogéneo, cohesionado y accesible es el principal objetivo de la política urbanística.
Para ello nos comprometemos a estudiar con todas las fuerza políticas y/o sociales el modelo territorial para Laguna de Duero con proyecto de desarrollo urbano e iniciando si para ello fuera necesario una nueva **“REVISION DE UN NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA”**
- **COMPROMETER POLÍTICAS EN MEDIOAMBIENTE** que continúen con las mejoras de las acciones en ejecución actuales, consiguiendo un desarrollo sostenible y accesible, reforzando e impulsando la Agenda Local 21, como herramienta de participación ciudadana y trabajando en campañas de concienciación cívica y de mantenimiento que consigan recuperar y conservar nuestros entornos naturales.
- **LA MEJORA DE CALLES, PLAZAS, JARDINES, MOBILIARIO URBANO...** es una prioridad en nuestro proyecto conjunto, por tanto, nos comprometemos a la mejora de los mismos ampliando los medios actuales tanto personales como materiales y a cuantas inversiones sean necesarias para conseguir dicha mejora y que aumente la satisfacción de los vecinos como receptores de ellos.
- **LA MEJORA DE LAS COMUNICACIONES** tanto dentro de la localidad como entre Laguna de Duero y otros municipio es una demanda ciudadana que compartimos, por ello, nos sumamos a las diferentes reivindicaciones existentes en la actualidad y demandamos la puesta en marcha del **“Plan de Transporte Publico Metropolitano”**
- Integrados, por coincidencia plena, en los objetivos de la **“Mesa de Transporte”** apoyaremos todas aquellas iniciativas y demandas que contribuyan a la mejora continua del transporte en nuestro Municipio.

EN JUVENTUD, CULTURA, DEPORTES, ACCION SOCIAL....

- **DINAMIZAR, FORMAR, INFORMAR, con el apoyo al Asociacionismo que colabora activamente en el Municipio, RESPETANDO Y REALZANDO las Señas de Identidad de la localidad, PONIENDO la Cultura al alcance de todos y FAVORECIENDO las inquietudes socioculturales y deportivas de los vecinos/as de Laguna de Duero, ES EL PRINCIPAL OBJETIVO Y NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJO EN ESTA LEGISLATURA QUE COMIENZA.**

INVERSIONES E INFRAESTRUCTURAS

En este apartado y teniendo en cuenta las propuestas que se plantean en los Programas Electorales de las dos formaciones políticas del Pacto y por su especial interés para continuar avanzando en la calidad de vida de los ciudadanos de Laguna de Duero se priorizan aquellas infraestructuras e inversiones mas necesarias a poner en marcha y que se relacionan en:

TABAJO DE REINDIVICACIONES URGENTES:

- Puesta en servicio del emisario de aguas residuales a la estación depuradora (EDAR) de Valladolid:
(FINALIZADAS LAS OBRAS AMBAS FORMACIONES ASUMEN EL COMPROMISO DE REALIZAR LA GESTIONES OPORTUNAS Y URGENTES QUE ACELEREN SU PUESTA EN MARCHA).
- Construcción “CENTRO DE SALUD 2”.
(DEMANDAR LA URGENTE CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL “CENTRO DE SALUD 2”, PARALIZADA POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON)
- Iniciar conversaciones con “EDIFICIO AVDA. MADRID”...
(EL FIN ES CONSEGUIR EL ADECENTAMIENTO DE LA PARTE DE LA VÍA PUBLICA Y CIERRE DEL EDIFICIO POR SEGURIDAD Y ORNATO).
- Ver la posibilidad legal que tiene el Ayuntamiento, de poder intervenir en la adquisición de los terrenos industriales de “PRADO BOYAL, SA”
(ACTUALMENTE EN LIQUIDACIÓN CONCURSAL.)
- Realizar “ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA Y/O FINANCIERA MUNICIPAL”.
(EL OBJETIVO DEL MISMO ES CONOCER POSIBILIDADES REALES Y CUANTIFICADAS DE ENDEUDAMIENTO, PARA PODER PLANIFICAR Y PRIORIZAR LAS INVERSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO-FINANCIERO)

INVERSIONES POR ORDEN DE GESTION:

- CENTRO DE OCIO JUVENIL.
- REABILITACION CENTROS PÚBLICOS.
- ESTACION DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.
- GESTION E INVERSION EN LA RED DE COLECTORES.
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.
- NUEVO CENTRO CULTURAL 2.
- INVERSIONES VARIAS:
 - 1ª.- URBANIZACION PINAR DE ANTEQUERA*
 - 2ª.- GESTION "PLAN DE ACCESIBILIDAD"*
 - 3ª.- GESTION "PLAN DE TRAFICO"*
 - 4ª.- ACCIONES "AGENDA LOCAL 21"*